Area Metropolitana
Centro Occidente

ACTA DE REINICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MINIMA CUANTIA No.05 DE 2025

En Pereira, en las instalaciones del piso 14 del Área Metropolitana del Centro Occidente se reunieron el Doctor **Carlos Andrés Restrepo Sánchez y Diego Mauricio Londoño Cardona** en calidad de supervisor y/o Interventor y el señor **Diego Alejandro Rodríguez Rico,** representante legal de **Transportes Especiales del Otún S.A.S** con NIT 816007641-3 en calidad de contratista, con el objeto de suscribir el acta de reinicio del contrato de prestación de servicios de apoyo a la entidad Mínima Cuantía 05 de 2025 ID del contrato en el secop 2 No. CO1.PCCNTR.7642788 del año 2025, conforme a lo siguiente:

No. Y FECHA CONTRATO	Mínima Cuantía Nº 05 de 2025
CONTRATISTA	**TRANSPORTES ESPECIALES DEL OTUN S.A.S**
CEDULA o NIT	**816007641-3**
REPRESENTANTE LEGAL	**DIEGO ALEJANDRO RODRIGUEZ RICO**
CEDULA	C.C 1.088.277.399
OBJETO	Prestar el servicio de transporte terrestre especial al AMCO en sus diferentes dependencias en el cumplimiento de sus planes de acción.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	Dos (2) meses contados desde la suscripción del acta de inicio.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**VEINTISIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/TE ($ 27.360.000).**

ADICIÓN	N/A
FORMA DE PAGO	Se pagará mediante actas parciales mensuales vencidas o proporcionales por fracción de mes en la que se preste el servicio, previa autorización del supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones durante el respectivo periodo, previa presentación por parte del CONTRATISTA del informe de ejecución y la acreditación del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, del respectivo periodo, de acuerdo con las normas que regulan la materia.
FECHA DE INICIO	14/03/2025
FECHA DE SUSPENSIÓN	14/04/2025
FECHA DE REINICIO	21/04/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	20/05/2025
ARL y FECHA INICIAL DE AFILIACION	N/A
POLIZA No. Y COMPAÑÍA ASEGURADORA	De cumplimiento Nº 580-47-994000091512 Aseguradora Solidaria y Póliza asociada responsabilidad civil Nº 580-74 994000027303 Aseguradora Solidaria

Mediante acta del 10/04/2025 se acordó suspender la ejecución del contrato de Mínima Cuantía 05 de 2025, durante el periodo de (7) días, es decir a partir del lunes 14/04/2025 y hasta el Domingo 20/04/2025.

Que teniendo en cuenta lo expuesto, se acuerda mediante la presente acta reiniciar la ejecución del contrato de Mínima Cuantía 05 de 2025, a partir del lunes 21/04/2025, en las condiciones y alcances contenidos en el mismo, sin modificar el plazo inicialmente pactado. De conformidad con lo establecido en el proceso de mínima cuantía 05 de 2025, el contratista ha ampliado la

vigencia de las garantías por el tiempo de la suspensión, de igual forma el contratista está en la obligación si es el caso de ajustar la ARL de acuerdo a la nueva fecha de terminación del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2025.

Carlos Andrés Restrepo S.
Supervisor y/o Interventor
Área Metropolitana Centro Occidente

Diego Alejandro Rodríguez R.
Representante Legal
Transportes Especiales del Otún
Contratista

Diego Mauricio Londoño C.
Supervisor y/o Interventor
Área Metropolitana Centro Occidente

Elaboró: (nombre del supervisor y/o interventor).